

## DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales Instituto:

La Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, a través de la Unidad de Transparencia.

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento:

El sistema de datos personales de solicitudes de acceso a la información pública cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y académicos. Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre del solicitante</li><li>• Domicilio (opcional)</li><li>• Teléfono (opcional)</li><li>• Género (estadístico)</li><li>• Firma</li></ul>
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>
Sensibles (en caso de ser necesarios)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lengua indígena</li><li>• Discapacidad</li></ul>

### III. Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted tendrán las siguientes finalidades:

1. Identificar el cumplimiento de los requisitos legales;
2. Realizar trámites internos;
3. Notificar la respuesta o entrega de la información solicitada;
4. Dar contestación a medios de impugnación, recursos de revisión e inconformidades;
5. Informes que se rinden semestralmente al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### **IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos:**

El origen de los datos personales que se recaban, es de quienes realizan solicitudes de acceso a la información pública, acuden de forma personal, a través de correo electrónico, postal, mensajería y de la Plataforma Nacional de Transparencia o medios electrónicos.

#### **V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento:**

Nombre: Ana Karen Trujeque

Cargo: Titular

Área: Unidad de Transparencia

#### **VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto:**

Se le informa que sus datos personales son compartidos:

1. Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales: Trámite y contestación de las solicitudes de información.
2. Instituto Nacional de Transparencia: En el supuesto de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.

#### **VII. La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud:**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 159 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 139, 140, 141, 145, 147, 153, 155, 156, 215 fracción VII de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### **VIII. El modo de interrelacionar la información registrada:**

La forma de interrelacionar la información mediante oficio con las áreas administrativas que generen, resguarden o posean información relacionada con la solicitud de información pública recibida.

#### **IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO:**

Domicilio: Avenida Paseo de las Flores S/N, Fraccionamiento Virginia, Boca del Río, Veracruz. Código Postal 94294

Teléfono: (229) 923 40 00 ext. 1103

Correo electrónico: [transparencia\\_pma@veracruz.gob.mx](mailto:transparencia_pma@veracruz.gob.mx)

## **X. El tiempo de conservación de los datos:**

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, lo cual será de 1 año en el área de trámite y 5 en concentración, su destino final será el archivo muerto.

## **XI. El nivel de seguridad:**

Básico

## **XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención:**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Datos Personales.